Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 55 5 de noviembre de 2026 POC/000049-01. Pág. 6641

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000049-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente y Energía formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Sergio García Herrero, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Cristian Delgado Alves y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a qué soluciones va a adoptar la Consejería de Medio Ambiente y Energía ante la negativa a realizar guardias de incendios por parte del Cuerpo de Agentes Medioambientales de Castilla y León a partir del 12 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000037 a POC/000056.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Miguel Ángel Luengo Becerro, Pilar García Colmenero, Sergio García Herrero, Benjamín Fernández Martínez, Cristian Delgado Alves y Aída Estrella Paredes García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Energía:

¿Qué solución va a adoptar la Consejería de Medio Ambiente y Energía ante la negativa a realizar guardias de incendios por parte del cuerpo de Agentes Medioambientales de Castilla y León a partir del 12 de octubre de 2026?

Valladolid, 15 de octubre de 2026.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Miguel Ángel Blanco Pastor, Miguel Ángel Luengo Becerro, María del Pilar García Colmenero, Sergio García Herrero, Benjamín Fernández Martínez, Cristian Delgado Alves y Aída Estrella Paredes García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864